

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23783** GRAMALEX, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución 307/11 seguido en este Juzgado a instancia de Tihomir Tzekov lanev contra "Gramalex, S.L.", con CIF n.º B-19237034, en ejecución de sentencia de fecha 19 de julio de 2011 se ha dictado decreto de fecha 18 de junio de 2012 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 6.000 euros de principal y otros 1.200 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de julio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120056179-1